

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
5
Fecha de Aprobación
30-03-2023
ROL DE AVALUO

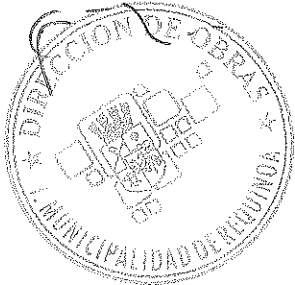
VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 218/2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 294 de fecha 05-09-2022
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION SUBDIVISION, FUSION camino: Lote , localidad o loteo LOS LIRIOS sector URBANO (URBANO O RURAL), de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 218/2022
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
VALERIO EUGENIO REYES CACERES		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
ANIBAL MENESES ITHURRALDE		
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	REGISTRO	CATEGORIA



4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº	A	953,87	Nº			Nº		
			Nº			TOTAL		953,87

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
Nº	A-1	190,00	Nº	A-5	193,87	Nº		
Nº	A-2	190,00	Nº			Nº		
Nº	A-3	190,00	Nº			Nº		
Nº	A-4	190,00	Nº			TOTAL		953,87

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐

SI

☒

NO

4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº			Nº			Nº		
Nº			Nº			TOTAL		

SITUACION ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
Nº			Nº			Nº		
Nº			Nº			TOTAL		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐

SI

☒

NO

5.- OTRAS SOLICITUDES

TRAMITACIÓN CONJUNTA

☐

SI

☒

NO

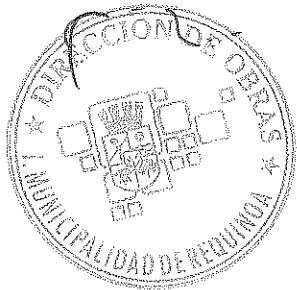
(ESPECIFICAR)

6.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

7.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

8.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			\$ 17.122.954	2%	\$ 342.459
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº	FECHA:		(-)	\$5.000
SALDO A PAGAR					\$ 337.459
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	512	FECHA:		30-03-2023
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA:		



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



LUIS AGUILERA RIOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
(FIRMA Y TIMBRE)